Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 22 de diciembre de 2014

NOTA PR. UOC N°650 /2014

Señor
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en referencia al llamado a Contratación por Excepción Nº 07/2014 "Adquisición de Aire Acondicionado", Id. Nº 285.444, a fin de comunicarle que la adjudicación del mismo no se realizó por Contrato por el largo proceso de verificación del documento antes de la firma de la máxima autoridad, y por tal motivo se realizó por Orden de Compra, debido a la urgencia del caso.

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República